

	<b>Tabla Condiciones y Restricciones Planes Simple Tigo</b>	
	<b>Vicepresidencia de Producto Tigo</b>	<b>Código documento</b> TAB_MK_017_V1  <b>Fecha aprobación</b> 24-sep-09

Todos los planes *Tarifa Simple Tigo 1*, *Tarifa Simple Tigo 2*, *Tarifa Simple Tigo 3* y *Tarifa Simple Tigo 4* tienen un cobro de cargo básico anticipado.

En el caso del plan *Tarifa Simple Tigo 1*, el cargo básico mensual del plan tiene dos componentes, así: \$18.500 consumibles para el plan de Voz y \$3.000 para el servicio de Números Bacanos.

El cobro de \$3.000 IVA incluido para el servicio de Números Bacanos Control se realizará de manera mensual, así el cliente no inscriba ninguno de los Números Bacanos a que tiene derecho.

En su primer ciclo de facturación el usuario podrá inscribir máximo 10 destinos Bacanos de cualquier destino, si realiza alguna modificación adicional le será cobrado como cargo adicional a la factura la tarifa de \$1.500 por cada número que cambie.

A partir del segundo ciclo de facturación el usuario podrá cambiar máximo 10 Números Bacanos por ciclo sin ningún costo, los siguientes cambios que realice dentro del mismo ciclo le serán cobrados como cargo adicional a la factura a la tarifa de \$1.500 por cada Número Bacano que cambie.

Las modificaciones a los Números Bacanos se verán reflejadas en la factura con cobro \$0 para los primeros 10 cambios que realice durante el mismo ciclo de facturación, los cambios adicionales se verán reflejados a \$1.500 IVA incluido.

Todo envío de SMS al código 29 o al código 299, será cobrado a \$59 por evento, tanto para inscripción de números bacanos, como para cancelación o consultas de números bacanos, aun cuando el contenido del mensaje sea en blanco o errado.

Tasación por minuto redondeado. Minuto adicional igual al minuto incluido por medio de recargas efectuadas por el usuario.

Para consumos diferentes de voz aplican las tarifas vigentes en el momento de la utilización del servicio.

Tasación por evento para SMS y MMS.

Todas las llamadas de larga distancia internacional serán enrutadas por el numeral 00414 independiente del operador que el usuario utilice: 005, 007, o 009.

Si el usuario suspende la línea, al reactivarla mantendrá los números bacanos que haya inscrito.

Si el usuario se migra a otro plan, ya sea cuenta control, pospago o prepago, perderá los beneficios de Números Bacanos si está en los planes Tigo Control Tarifa Simple.

Aplica cláusula de permanencia cuando la activación se hace con un equipo Tigo subsidiado.